

CONSTRUMERCADO S. A.

*Estados Financieros por el
Año Terminado el 31 de diciembre del 2017
e informe de los Auditores Independientes*

CONSTRUMERCADO S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 34

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Construmercado S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Construmercado S. A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Construmercado S. A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Construmercado S. A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de la información adicional presentada junto con los estados financieros, la cual comprende el Informe a los Accionistas e Informe de la Administración, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe a los Accionistas e Informe de la Administración, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

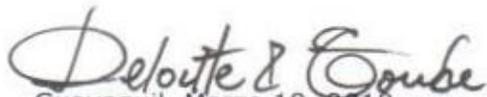
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

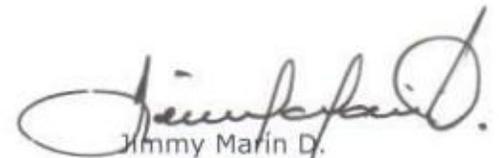
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude

es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


Guayaquil, Marzo 19, 2018
SC-RNAE 019

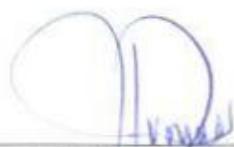

Jimmy Marín D.
Socio
Registro #30.628

CONSTRUMERCADO S. A.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
		(en miles U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	12,365	16,648
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	42,442	27,766
Cuentas por cobrar financieras	6	2,442	1,560
Inventarios		65	77
Pagos anticipados		<u>30</u>	<u>98</u>
Total activos corrientes		<u>57,344</u>	<u>46,149</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	7	1,486	1,532
Cuentas por cobrar financieras	6	2,000	2,228
Activo intangible	8		6,174
Otros activos		<u>181</u>	<u>29</u>
Total activos no corrientes		3,667	9,963
		<u> </u>	<u> </u>
TOTAL		<u>61,011</u>	<u>56,112</u>

Ver notas a los estados financieros



Julio Cesar Alvarado
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****31/12/17 31/12/16
(en miles de U.S. dólares)****PASIVOS CORRIENTES:**

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

9 18,925 17,051

Pasivos por impuestos corrientes

10.1 4,165 3,233

Obligaciones acumuladas

11 5,664 5,513

Ingresos diferidos

779 106

Total pasivos corrientes

29,533 25,903**PASIVO NO CORRIENTE:**

Obligaciones por beneficios definidos

164 141

Total pasivo

29,697 26,044**PATRIMONIO:**

13

Capital social

225 225

Reserva legal

125 125

Utilidades retenidas

30,964 29,718

Total patrimonio

31,314 30,068

TOTAL

61,011 56,112

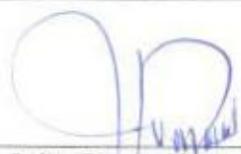
CPA. Maria Salazar
Contadora General

CONSTRUMERCADO S. A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

		Año terminado	
	<u>Notas</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS:	14		
Venta de bienes		366,782	358,043
Regalías y derecho de entrada		<u>1,315</u>	<u>1,458</u>
Total		368,097	359,501
COSTO DE VENTAS	15	<u>(328,264)</u>	<u>(318,845)</u>
MARGEN BRUTO		39,833	40,656
Otros ingresos	8	2,735	1,408
Gastos de administración y ventas	15	(5,614)	(6,187)
Participación a trabajadores	11.1	(5,437)	(5,221)
Otros gastos	15	<u>(706)</u>	<u>(1,068)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>30,811</u>	<u>29,588</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente	10.2	6,928	6,830
Diferido			<u>129</u>
Total		<u>6,928</u>	<u>6,959</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>23,883</u>	<u>22,629</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partida que no se reclasificará posteriormente a resultados:</i>			
Pérdida actuarial		<u>(8)</u>	<u>(35)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>23,875</u>	<u>22,594</u>

Ver notas a los estados financieros



Julio Cesar Alvarado
Gerente General



CRA Maria Salazar
Contadora General

CONSTRUMERCADO S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u> ... (en miles de U.S. dólares)...	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	225	125	33,962	34,312
Distribución de dividendos			(26,838)	(26,838)
Pérdida actuarial			(35)	(35)
Utilidad del año	—	—	<u>22,629</u>	<u>22,629</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	225	125	29,718	30,068
Distribución de dividendos, nota 13.4			(22,629)	(22,629)
Pérdida actuarial			(8)	(8)
Utilidad del año	—	—	<u>23,883</u>	<u>23,883</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>225</u>	<u>125</u>	<u>30,964</u>	<u>31,314</u>

Ver notas a los estados financieros



Julio Cesar Alvarado
Gerente General



CPA Maria Salazar
Contadora General

CONSTRUMERCADO S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibidos de clientes y relacionadas	364,030	366,863
Pago a relacionadas, proveedores y empleados	(370,335)	(327,279)
Intereses ganados	334	365
Impuesto a la renta	<u>(6,596)</u>	<u>(7,138)</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de operación	<u>(12,567)</u>	<u>32,811</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Venta de intangible	7,388	
Cobros de cuentas por cobrar financieras	514	4,704
Venta de propiedades y equipos	490	37
Adquisición de propiedades y equipos	<u>(108)</u>	<u> </u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de inversión	<u>8,284</u>	<u>4,741</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Dividendos pagados		<u>(26,838)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS		
(Disminución) incremento neto en efectivo y bancos	(4,283)	10,714
Saldo al inicio del año	<u>16,648</u>	<u>5,934</u>
Saldo al final del año	<u>12,365</u>	<u>16,648</u>
Transacción que no generó movimiento de efectivo		
Dividendos pagados	<u>22,629</u>	

Ver notas a los estados financieros



Julio Cesar Alvarado
Gerente General



CPA. Maria Salazar
Contadora General

CONSTRUMERCADO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Construmercado S. A. (La Compañía), está constituida en Ecuador; su domicilio principal es Avenida Barcelona, Edificio El Caimán, Guayaquil - Ecuador.

La actividad principal de la Compañía es la compra y distribución de cemento en sacos y otros materiales para la industria de construcción, los cuales se adquieren de su compañía relacionada Holcim Ecuador S. A. y proveedores terceros (Suministradores); respectivamente. La Compañía opera bajo el formato de negocio correspondiente al Sistema Disensa en el cual, distribuye su canasta de productos para la construcción a través de una red de franquiciados, los cuales adquieren los derechos de operar bajo este formato de negocio y cancelan regalías mensuales a la Compañía. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía posee un total de 537 franquicias distribuidas a nivel nacional, con las cuales se ha suscrito convenios para la distribución de los productos de la canasta Disensa.

El Sistema Disensa incluye un conjunto de elementos de propiedad intelectual, tales como marcas del propio sistema o de suministradores autorizados, lemas comerciales, software del sistema, información no divulgada, el diseño de los locales (letreros, tótems, pinturas; etc.), la aplicación del Know – how o conocimientos de como operar los negocios, y la aplicación de una serie de procedimientos definidos en las normas de la Franquicia Disensa.

Al 31 de diciembre del 2017, el accionista principal de la Compañía es Holcim Ecuador S. A., quien posee el 99.99% de la participación accionaria. La controladora final de la Compañía es LafargeHolcim Ltd., entidad constituida en Suiza, la cual forma parte del Grupo LafargeHolcim. Los estados financieros de la Compañía se incorporarán en los estados financieros consolidados del Grupo Holcim Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación – Los estados financieros de Construmercado S. A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de Construmercado S. A. deben ser incorporados en los estados financieros consolidados de Holcim Ecuador S. A. (su controladora), los cuales fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y se presentan de forma separada.

Las políticas contables que utiliza Construmercado S. A. son consistentes con las que aplica su controladora en la preparación de sus estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Propiedades y equipos

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

2.4.3 Métodos de depreciación y vidas útiles - El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos:</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	10 – 20
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

2.4.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5 Activos intangibles

2.5.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada – Comprendía conjunto de derechos comerciales el cual incluía marcas registradas, nombres comerciales, lemas comerciales, formato de negocio "Disensa" - know-how, software y demás elemento de propiedad intelectual y sus títulos, el cual tenía una vida útil indefinida. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.5.2 Baja de activos intangibles – Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.6 Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles– Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro de valor anualmente, o

con mayor frecuencia si existe cualquier indicador de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se identificó deterioro de sus activos tangibles y no se determinó deterioro de sus activos intangibles con vida útil indefinida.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros

activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Se reconoce como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por

desahucio - El costo de los beneficios definidos es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.8.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

2.9.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

La venta de bienes que resulten en créditos por incentivos para los clientes de acuerdo con el esquema de la Compañía, denominado PrograMÁS, se registran como transacciones de ingresos compuestas por múltiples elementos y el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se distribuye entre los bienes proveídos y los créditos por incentivos otorgados. La contraprestación asignada a los créditos por incentivos se mide con referencia a su valor razonable, el monto por el cual podrían venderse esos créditos por incentivos por separado. Esta contraprestación no se reconoce como ingresos ordinarios al momento de la transacción de venta inicial - siendo diferida y reconocida como ingresos ordinarios una vez que los créditos por incentivos son amortizados y se hayan cumplido las obligaciones de la Compañía.

2.9.2 Regalías – Las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación, de acuerdo con la sustancia económica del acuerdo en que se basan (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluyan para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente). Los acuerdos por regalías se basan en las ventas y se reconocen por referencia al acuerdo subyacente.

La Compañía reconoce regalías sobre las ventas mensuales de sacos de cemento y hierro efectuadas a los franquiciados; aplicando 2 centavos de dólar por cada saco de cemento y 0.4% sobre el hierro.

2.9.3 Ingresos por intereses – Los ingresos por intereses que generan las cuentas por cobrar financieras se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.10 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.13 Activos financieros - Los activos financieros actuales se clasifican como efectivo y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar financieras. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.13.1 Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) estimados a lo largo de la vida esperada del activo o pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.13.2 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.13.3 Cuentas por cobrar comerciales, financieras y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar financieras; las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva,

menos cualquier deterioro de valor. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

La política de crédito de las cuentas por cobrar comerciales es de 1 a 30 días con compañías relacionadas y con terceros: de 5 días por la venta de cemento y de 30 a 90 días por la venta de otros materiales de construcción, dependiendo del volumen de transacciones.

2.13.4 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en resultados son probados por deterioro de valor al final del periodo sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para el análisis de la provisión de cuentas incobrables, la Administración de la Compañía segrega la cartera con antigüedad mayor a 60 días en: extrajudicial o judicial y registra provisión de cuentas en base a porcentajes que oscilan entre el 10% al 85% para aquella cartera extrajudicial con una antigüedad de 1 año a 3 años y del 100% para la cartera extrajudicial que excede los 4 años de antigüedad.

La cartera judicial se provisiona del 50% al 100% en base a la etapa del juicio.

Adicionalmente, para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 días y 1 año, se reconocen provisiones con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento y situaciones adversas tales condiciones de mercado que impacte la habilidad de los clientes para pagar los valores pendientes.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.13.5 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, siempre que su importe sea material. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.14 Pasivos financieros – Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye principalmente cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas, las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.14.1 Baja de un pasivo financiero - la Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.15 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones

derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no tiene obligaciones financieras significativas que requieran la aplicación de esta enmienda. De acuerdo con las disposiciones del periodo de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Por lo tanto, estas modificaciones no han tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros separados de la Compañía ya que la Administración de la Compañía evalúa la suficiencia de las ganancias fiscales futuras de una manera que es consistente con estas modificaciones.

2.16 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura

general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa fecha, la Administración de la Compañía ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros separados de la Compañía de la siguiente manera:

Clasificación y medición

Todos los activos y pasivos financieros de la Compañía se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, por lo tanto, continuarán siendo medidos con las mismas bases actualmente adoptadas de acuerdo con la NIC 39.

Deterioro

Todos los activos financieros de la Compañía estarán sujetos a la evaluación de deterioro de acuerdo con la NIIF 9. La Compañía espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas esperadas por todo el plazo del activo para sus cuentas por cobrar comerciales, financieras y otras cuentas por cobrar. En general, la Administración prevé que la aplicación del modelo de pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 dará lugar a un reconocimiento más temprano de las pérdidas de crédito para los activos financieros respectivos y se incrementará el valor de la pérdida reconocida para estos activos.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió “Clarificaciones a la NIIF 15” en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Compañía reconoce ingresos principalmente por la venta de cemento y otros materiales de construcción que son adquiridos a terceros, los cuales no son controlados por la Compañía antes de ser transferidos al cliente y tampoco son combinados con otros productos para proporcionar el bien especificado por el cliente. Con las clarificaciones a las NIIF 15, se elimina el soportar el riesgo de crédito del cliente por el importe cobrar a este como característica de que una entidad actúa como principal, condición existente bajo NIC 18 por lo cual, la Compañía consideraba que actuaba como principal. La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de la NIIF 15 tendrá un impacto significativo

en la presentación de sus ingresos de principal a agente; sin embargo, no espera cambios en los importes previamente reconocidos.

La Administración de la Compañía ha evaluado preliminarmente que el reconocimiento del Plan de PrograMás es similar a los principios de reconocimiento bajo NIC18 con respecto de los componentes separados de ingresos, por lo cual la Administración no espera que la asignación del ingreso sea significativamente diferente de lo que está determinado actualmente.

En cuanto a los ingresos por regalías por ventas, la NIIF 15 requiere que se reconozcan cuando tenga lugar la venta y cuando la obligación de desempeño a la que se le asigna las regalías ha sido satisfecha, lo cual es consistente con los criterios de reconocimiento bajo NIC1 18. Por lo tanto, la Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de las NIIF 15 sobre estos ingresos no tendrá un impacto significativo.

CI NIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2017, efectivo y bancos representa saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales por US\$12.4 millones, los cuales son de libre disponibilidad y no generan interés.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Compañías relacionadas, nota 16	33,092	22,051
Clientes:		
Instituciones financieras	8,036	3,397
Franquiados	1,063	2,802
Otros	509	482
Provisión para cuentas incobrables	<u>(258)</u>	<u>(966)</u>
Total	<u>42,442</u>	<u>27,766</u>

Al 31 de diciembre de 2017, Clientes incluye lo siguiente:

- **Instituciones financieras** – Representa saldos por cobrar a 4 instituciones financieras locales por compras en línea realizadas por los Franquiados a través de líneas de crédito otorgadas por estas instituciones. Estas cuentas por cobrar no generan interés y tienen vencimientos entre 5 y 90 días. Posteriormente, si el Franquiado no realiza la cancelación de estos valores en los días máximos de créditos otorgados por las Instituciones Financieras, estos saldos se restituyen a la Compañía para la gestión de cobranza directa, nota 17.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, este saldo se presenta neto de US\$1.1 millones y US\$4.5 millones que corresponde a valores transferidos anticipadamente por las instituciones financieras; los cuales generan tasas de interés de 6.15% y 6.75% y 7%; con vencimientos en marzo del 2018 y 2017; respectivamente. Estos valores se presentan netos en cuentas por cobrar debido a que la Compañía tiene la intención de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

- **Franquiados** – Incluye principalmente cheques en cartera correspondientes a líneas de desarrollo otorgadas a un grupo de franquiciados para compra de hierro con vigencia de agosto del 2017 a agosto del 2018 y cemento con vigencia de octubre a diciembre del 2017 en oficinas regionales.

Al 31 de diciembre del 2017, la antigüedad de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Por vencer	8,870	4,431
Vencidos:		
De 1 a 30 días	30	136
De 31 a 90 días	4	255
De 91 a 180 días	5	592
Más de 180	<u>190</u>	<u>785</u>
Total	<u>9,099</u>	<u>6,199</u>

Los movimientos en la provisión para cuentas incobrables son como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	966	589
Provisión	143	377
Castigo	(20)	
Reclasificaciones, nota 6	<u>(831)</u>	<u>—</u>
Saldos al final del año	<u>258</u>	<u>966</u>

Durante el año 2017, se reclasificaron derechos de cobros que fueron transferidos por las Instituciones financieras a la Compañía por ejecución de garantía solidaria desde cuentas por cobrar comerciales a cuentas por cobrar financieras por US\$1.9 millones, lo cual originó que también se reclasifique provisión de cuentas incobrables relacionadas con estas cuentas por US\$830,574, nota 6.

6. CUENTAS POR COBRAR FINANCIERAS

	2017		2016	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Refinanciamiento (1)	3,397	1,041	1,149	1,013
Derechos de entrada (2)	493	982	411	1,215
Provisión para cuentas incobrables	<u>(1,448)</u>	<u>(23)</u>	<u>—</u>	<u>—</u>
Total	<u>2,442</u>	<u>2,000</u>	<u>1,560</u>	<u>2,228</u>

Representan saldos por cobrar por las siguientes transacciones:

- (1) Derechos de cobro que fueron transferidos por las Instituciones financieras emisoras de las líneas de crédito a la Compañía para que realice la gestión de cobranza directa con los franquiciadas. Estos valores fueron refinanciados a los Franquiciados con vencimientos hasta el año 2021 y tasa de interés promedio del 10%.
- (2) Valor fijo no reembolsable que debe ser cancelado por el franquiciado por la apertura de cada punto de franquicia. Este valor puede ser cancelado con un pago único o cuotas mensuales. Las cuentas por cobrar por derecho de entrada tienen un

vencimiento máximo hasta el año 2027 y generan una tasa de interés promedio del 10%.

Al 31 de diciembre del 2017, la antigüedad de las cuentas por cobrar financieras es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Por vencer	3,494	3,638
Vencidos:		
De 1 a 30 días	380	29
De 31 a 90 días	162	25
De 91 a 180 días	117	39
De 180 a 360 días	454	33
Más de 360 días	<u>1,306</u>	<u>24</u>
Total	<u>5,913</u>	<u>3,788</u>

Los movimientos en la provisión para cuentas incobrables durante el año 2017 son como sigue:

Provisión	640
Reclasificaciones, nota 5	<u>831</u>
Saldos al final del año	<u>1,471</u>

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	3,723	3,855
Depreciación acumulada	<u>(2,237)</u>	<u>(2,323)</u>
Total	<u>1,486</u>	<u>1,532</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	1,204	1,304
Edificios e instalaciones	161	202
Muebles y equipos de oficina	13	26
Obras en proceso	<u>108</u>	<u>—</u>
Total	<u>1,486</u>	<u>1,532</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios e Instalaciones</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y equipos de oficina</u>	<u>Obras en proceso</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>							
Enero 1, 2016	1,304	2,116	475	72	107		4,074
Bajas y/o ventas	—	<u>(147)</u>	—	<u>(72)</u>	—	—	<u>(219)</u>
Diciembre 31, 2016	1,304	1,969	475		107		3,855
Adiciones						108	108
Ventas	<u>(100)</u>	<u>(138)</u>	<u>(2)</u>		—	—	<u>(240)</u>
Diciembre 31, 2017	<u>1,204</u>	<u>1,831</u>	<u>473</u>		<u>107</u>	<u>108</u>	<u>3,723</u>

	<u>Edificios e Instalaciones</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y equipos de oficina</u>	<u>Total</u>
<u>Depreciación:</u>					
Enero 1, 2016	(1,849)	(475)	(72)	(22)	(2,418)
Depreciación	(30)			(59)	(89)
Bajas y/o ventas	<u>112</u>	—	<u>72</u>	—	<u>184</u>
Diciembre 31, 2016	(1,767)	(475)		(81)	(2,323)
Depreciación	(27)			(13)	(40)
Ventas	<u>124</u>	<u>2</u>		—	<u>126</u>
Diciembre 31, 2017	<u>(1,670)</u>	<u>(473)</u>		<u>(94)</u>	<u>(2,237)</u>

8. ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre del 2016, la Administración posee los derechos de marca registrada, nombre comercial, lemas comerciales, formato de negocio know-how, software y demás elementos de propiedad intelectual sobre la marca "Disensa" y sus títulos por US\$6.2 millones. Estos activos tienen vida útil indefinida.

Durante el año 2017, la marca "Disensa" junto con sus lemas comerciales, formato de negocio Know-how, software y demás fue vendida a Holcim Technology Ltd. por US\$7.3 millones, generando una utilidad en la venta por US\$1.1 millones, la cual fue registrada como otros ingresos en los resultados del año.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Proveedores	18,665	16,697
Anticipos de clientes	147	79
Otras	<u>113</u>	<u>275</u>
Total	<u>18,925</u>	<u>17,051</u>

Al 31 de diciembre del 2017, proveedores representa facturas por compra de productos de la canasta del sistema de franquicias Disensa, las cuales tienen vencimiento entre 12 y 60 días, dependiendo del producto adquirido y no devengan intereses.

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

10.1 Pasivos del año corriente

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Impuesto a la renta, nota 10.3	2,706	2,374
Impuesto al Valor Agregado -IVA y retenciones	991	410
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	346	362
Otros	<u>122</u>	<u>87</u>
Total	<u>4,165</u>	<u>3,233</u>

10.2 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta según estados financieros	30,811	29,588
Gastos no deducibles	959	1,456
Otros ingresos exentos	<u>(490)</u>	<u>-----</u>
Utilidad gravable	<u>31,280</u>	<u>31,044</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	<u>6,882</u>	<u>6,830</u>
Impuesto a la renta de años anteriores	<u>46</u>	<u>-----</u>
Anticipo calculado (2)	<u>2,346</u>	<u>2,594</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a Resultados	<u>6,928</u>	<u>6,830</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la

tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2015). Los accionistas directos o indirectos de la Compañía no se encuentran domiciliados en paraísos fiscales, por lo tanto, la tarifa del impuesto a la renta aplicable para el 2017 fue de 22%, nota 1.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, la Compañía determinó anticipo de impuesto a la renta por US\$2.3 millones; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$6.9 millones. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$6.9 millones como impuesto a la renta corriente.

Se encuentra susceptibles de revisión las declaraciones de impuestos de los años 2013 al 2017, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

10.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	2,374	2,682
Provisión	6,928	6,830
Pagos (1)	(6,596)	(7,138)
Saldos al fin del año	<u>2,706</u>	<u>2,374</u>

- (1) Corresponde al pago de impuesto a la renta del año anterior y a retenciones en la fuente que le fueron efectuadas a la Compañía por venta de cemento en sacos y materiales de construcción.

10.4 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

10.5 Precios de transferencia

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2017, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2018. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y de acuerdo con un diagnóstico preliminar entregado por su asesor externo consideran que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Participación a trabajadores	5,437	5,221
Bonificaciones	124	238
Beneficios sociales	<u>103</u>	<u>54</u>
Total	<u>5,664</u>	<u>5,513</u>

11.1 Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	5,221	6,056
Provisión	5,437	5,221
Pagos (2)	(824)	(773)
Unificación PTU (1)	<u>(4,397)</u>	<u>(5,283)</u>
Saldos al final del año	<u>5,437</u>	<u>5,221</u>

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, las Compañías vinculadas que compartan la cadena de valor de un proceso económico se considerarán como una sola empresa para efectos de distribución de utilidades, por lo cual, la Compañía consolida este beneficio con la participación a trabajadores del resto de compañías del Grupo Holcim Ecuador para determinar el pago del beneficio a sus trabajadores y la diferencia entre este beneficio calculado para sus empleados y la provisión del año, resulta en un crédito en las cuentas por pagar a relacionadas.

La unificación de este beneficio se realiza en base al acuerdo Ministerial N° 0021 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales en enero 27 del 2014

- (1) Desde el año 2017, inició la aplicación del límite de 24 SBU- salarios básicos unificados del trabajador en general (SBU = US\$386 a la fecha de emisión de los estados financieros) al monto de utilidades a distribuirse a cada empleado, establecidos por la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar. En el año 2017, pagos efectuados incluyen valores transferidos al IESS por este concepto por US\$215,936 correspondientes a las utilidades del año 2016.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Dirección Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

12.1.1 Riesgo en las tasas de interés – La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que no mantiene préstamos con terceros significativos. La Compañía obtiene los recursos para solventar sus actividades mediante flujo de efectivo generado de operaciones propias.

12.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Administración considera que el riesgo crediticio es bajo, debido a que las ventas a franquiciados se realizan a través de las líneas de crédito otorgadas por instituciones financieras locales, las cuales transfieren las recaudaciones a la Compañía en los plazos establecidos en los convenios suscritos para este fin (Ver nota 17). En el caso de las ventas de cemento, producto principal de la canasta Disensa, que representan el 74% del total de los ingresos, los valores se transfieren a la Compañía a partir del quinto día de la captura de las transacciones por parte de las instituciones financieras. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente y previo a la obtención de cualquier crédito, la Compañía analiza la posición financiera del cliente que incluye la determinación de la capacidad crediticia, nivel y perfil de riesgo del posible sujeto de crédito mediante la combinación de variables cuantitativas y cualitativas. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas por el área de Crédito de la Compañía.

12.1.3 Riesgo de liquidez - La Administración del Grupo Holcim, es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez mantiene una política de crédito con sus clientes que le permite cubrir cómodamente con sus obligaciones.

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene depósitos en cuentas de bancos locales por US\$12.4 millones y facilidades en el acceso a financiamientos con entidades bancarias locales que le permite cubrir con sus obligaciones fácilmente en caso de desfases en los flujos de efectivos proyectados para cubrir con sus obligaciones

12.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

El Directorio del Grupo Holcim revisa la estructura de capital de la Compañía de forma continua. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

La Compañía no está sujeto a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

12.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	12,365	16,648
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	42,442	27,766
Cuentas por cobrar financieras (Nota 6)	<u>4,442</u>	<u>3,788</u>
Total	<u>59,249</u>	<u>48,202</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	<u>18,925</u>	<u>17,051</u>

13. PATRIMONIO

13.1 Capital Social – El capital social autorizado, suscrito y pagado consiste de 5,627,000 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$0.04 cada una, las cuales otorgan un voto y un derecho a los dividendos por cada US\$0.04 por acción.

13.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	23,883	22,629
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	490	490
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	6,634	6,634
Otros resultados derivados de la nueva medición de la obligación de beneficio definido neto de impuesto sobre la renta	<u>—(43)</u>	<u>—(35)</u>
Total	<u>30,964</u>	<u>29,718</u>

Según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, los saldos acreedores de los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y de las reservas según PCGA anteriores, podrán ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

13.4 Dividendos - Con fecha 30 de marzo de 2017, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos correspondiente a los resultados del año 2016 por US\$22.6 millones. Estos dividendos fueron compensados con cuenta por cobrar que la Compañía tenía con Holcim Ecuador S. A.

14. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Venta de bienes:		
Cemento (1)	269,880	267,042
Otros materiales de construcción (2)	<u>96,902</u>	<u>91,001</u>
Subtotal	366,782	358,043
Regalías (3)	992	998
Derecho de entrada	<u>323</u>	<u>460</u>
Total	<u>368,097</u>	<u>359,501</u>

- (1) Venta de sacos de cemento, los cuales son adquiridos en su totalidad a su compañía relacionada Holcim Ecuador S. A., nota 16.
- (2) Incluye principalmente venta de hierro y tuberías por US\$45.8 millones y US\$9.9 millones respectivamente, los cuales fueron adquiridos a proveedores terceros (Suministradores).
- (3) Comprende regalías sobre las ventas mensuales de sacos de cemento y hierro efectuadas por los franquiciados; aplicando 2 centavos de dólar por cada saco de cemento y 0.4% sobre el hierro.

15. COSTO Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo de ventas	328,264	318,845
Gastos de administración y ventas	5,614	6,187
Otros gastos	<u>706</u>	<u>1,068</u>
Total	<u>334,584</u>	<u>326,100</u>

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Consumo de inventario (1)	328,264	318,705
Sueldos, salarios y beneficios a empleados (2)	2,365	2,140
Publicidad y promoción	1,375	1,926
Provisión para cuentas incobrables	783	377
Servicios de terceros	766	813
Impuestos y contribuciones	290	277
Gastos financieros	66	45
Depreciación	41	87
Costos de distribución		140
Gastos extraordinarios		1,023
Otros gastos	<u>634</u>	<u>567</u>
Total	<u>334,584</u>	<u>326,100</u>

(1) Incluye principalmente consumo de sacos de cemento tipo GU adquiridos a compañía relacionada Holcim Ecuador S. A. por US\$236 millones, nota 16; y materiales de construcción por US\$92 millones comprados a terceros.

(2) Gastos por sueldos, salarios y beneficios a empleados:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Sueldos y salarios	1,409	1,316
Beneficios sociales	384	362
Aportes al IESS	225	202
Bonificaciones	192	197
Fondo de pensiones	103	54
Beneficios definidos	<u>52</u>	<u>9</u>
Total	<u>2,365</u>	<u>2,140</u>

16. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Holcim Ecuador S. A. (1)	33,092	20,301
Holcim Agregados S. A.	<u> </u>	<u>1,750</u>
Total	<u>33,092</u>	<u>22,051</u>

Al 31 de diciembre del 2017 cuentas por cobrar relacionadas representa anticipos entregados por concepto de compra de sacos de cemento, los cuales son compensados de forma mensual con las cuentas por pagar generadas por las referidas compras.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas no generan interés y no tienen vencimiento establecido.

Un detalle de las principales transacciones comerciales realizadas con compañías relacionadas es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Holcim Ecuador S. A.:</i>		
Ingresos / Servicios prestados		444
Costos / Compra de inventarios	236,074	232,309
Dividendos declarados	22,628	26,837

16.1 Compensación del personal clave - La compensación del personal clave de la Compañía durante el año 2017 y 2016 fue de US\$58,500 y US\$143,643; respectivamente.

17. COMPROMISOS

Franquiciados – La Compañía (Franquiciador) ha suscrito varios contratos de franquicias, cuyo objeto principal es autorizar a Franquiciados la utilización y explotación comercial del Formato de Negocios denominado Sistema Disensa, mediante el cual el Franquiciado puede instalar y operar un Punto de Franquicia; el cual estará ubicado en diferentes zonas geográficas en el Ecuador. El plazo del contrato es de 6 años contados a partir de la fecha de la celebración del contrato, pudiendo renovarse por mutuo acuerdo.

Los Franquiciados se comprometen, en otros asuntos, a lo siguiente:

- Cancelar un derecho de entrada por cada Punto de Franquicia que se apertura y un valor de derecho de renovación cuando se proceda con la renovación de estos contratos; estos valores se fijan en los contratos celebrados con cada uno de los Franquiciados.
- Cancelar regalías al Franquiciador, USD0.02 por cada saco de cemento de 50kg y el 0.40% por la venta de hierro; las cuales se deberán liquidar mensualmente.

Líneas de crédito – La Compañía ha suscrito convenios con 4 Instituciones financieras locales con el objetivo de que estas instituciones emitan líneas de crédito a favor de Franquiciados previamente calificados y autorizados por la Compañía. A través de estas líneas de crédito, los Franquiciados únicamente podrán cancelar las compras en línea que realicen de los productos de la canasta Disensa.

Las instituciones financieras se comprometen, en otros asuntos, a transferir los valores generados por este convenio al finalizar los plazos estipulados asignados a los diferentes productos de la canasta Disensa. En el caso de las ventas de cemento, producto principal de la canasta Disensa, que representan el 74% del total de los ingresos, los valores se transfieren a la Compañía a partir del 5 día de la captura de las transacciones por parte de la Instituciones.

El plazo de estos convenios está ligado a la finalización del plazo otorgado por las instituciones financieras a los Franquiciados y a la liquidación total de las obligaciones que surjan producto de estos convenios.

La Compañía ha constituido fianzas solidarias por un total de US\$31 millones con las Instituciones Financieras emisoras de estas línea de crédito de manera que en caso que los franquiciados de Disensa no efectúen el pago de sus consumos con estas líneas de crédito, la Compañía reembolsará a las Instituciones Financieras el valor adeudado por los franquiciados, quienes posteriormente le transferirá el derecho de cobro a la Compañía para realice la gestión de cobranza directa con los franquiciados.

18. HECHOS OCURRIDOS DÉSPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (marzo 19 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 19 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.
